



El emprendimiento es de todos

Minhacienda

Código:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

19/11/2012

Versión

5

### Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATO RADICADO No.: CP -

CONS. 1

#### DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No. **3** **285** **2021**



Radicado: 2-2021-047619

TITULO O DOCUMENTO IDENTIFICACION CONTRATISTA **41468826**

Bogotá D.C., 14 de septiembre de 2021 10:21

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA DGGRESS EN TEMAS ACTUARIALES, DE MODELAMIENTO MATEMÁTICO Y EN LA REVISIÓN DE LOS CÁLCULOS ACTUARIALES EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE "SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS CÁLCULOS ACTUARIALES DEL PASIVO PENSIONAL DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES ¿ ¿ PASIVOCOL

No. Compromisos

112721

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO **30/07/2021**

NOMBRE CONTRATISTA **MARIA ISABEL JOSE TRUJILLO RUEDA**

VALOR DEL CONTRATO **141,732,707.00** VR DEL CONTRATO MAS ADICIONES **141,732,707.00**

VALOR ADICIONES **.00**

#### TOPE MINIMO DE SEGURIDAD SOCIAL

FECHA ACTA DE INICIO:	<b>05/08/2021</b>	I.B.C.	<b>4,236,034</b>	SALUD	<b>529,500</b>
FECHA DE FINAL	<b>30/06/2022</b>	PENSION		A.R.L.	<b>22,100</b>

VALOR PAGADO: **.00** VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR: **141,732,707.00** % EJECUCIÓN:

#### DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

No.	Tipo de Pago	No.	Condicion del Pago	Aclaracion del Pago	Valor de Pago	Iva Aplicado	Valor IVA	Valor Amortizacion Anticipada	Total Pago
1	FACTURA NO.	FE 21	PERIODO	PAGO MES DE AGOSTO DE 2021	10,590,084.03	19 %	2,012,115.97		12,602,200.00
2						%			
TOTALES					10,590,084.03		2,012,115.97		
TOTAL A PAGAR									<b>12,602,200.00</b>

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL AGOSTO DEL AÑO 2021 PLANILLA No. **1040047735**

#### Anexos y No. de Folios

Factura	<b>1</b>	Cuenta de Cobro		Declaracion juramentada Seguridad Social	<b>1</b>
Otros anexos o Folios	<b>12</b>	Entrada a Almacen		Constancias de pago de la seguridad social	<b>1</b>
Total de Folios Anexos					<b>15</b>

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 8 dias del mes de Septiembre del año 2021

#### SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA: \_\_\_\_\_  
NOMBRE: MARIA VIRGINIA JORDAN QUINTERO  
CARGO: DIRECTORA  
CEDULA: 67020057

Fecha creación Cumplido 08-09-2021

 <b>El emprendimiento es de todos</b> <b>Minhacienda</b>	<b>Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato</b>	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	1 de 5

## CONTENIDO DEL INFORME

1.	Condiciones del Contrato .....	1
2.	Objeto del Contrato .....	1
3.	Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados .....	1

### 1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato:                   **3.285-2021**  
Nombre del Contratista:               **MARIA ISABEL TRUJILLO RUEDA**  
Periodo informe:                         del 1 al 31 de agosto de 2021  
Supervisor:                               **MARIA VIRGINIA JORDAN QUINTERO**  
Área perteneciente:                    Dirección General de Regulación Económica de La Seguridad Social

### 2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales para apoyar a la DGRESS en temas actuariales de modelamiento matemático y en la revisión de los cálculos actuariales en desarrollo del proyecto de “Seguimiento y actualización de los cálculos actuariales del pasivo pensional de las Entidades Territoriales - PASIVOCOL”.

### 3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

1. Revisar y entregar concepto respecto de los cálculos actuariales generados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, respecto de las entidades territoriales y sus descentralizadas, por los grupos de activos, pensionados, beneficiarios y retirados, dentro del Sistema de Información que defina el MHCP para tal fin y realizar el seguimiento al Sistema de Información definido por el MHCP frente a la revisión de los cálculos actuariales, para garantizar que dicho Sistema opere de manera óptima y esté generando datos exactos.

Avance: Durante el periodo comprendido entre el 1º y el 31 de agosto de 2021, se recibieron para revisión cálculos actuariales generados con el programa PASIVONAL de 34 Unidades Administrativas de las Entidades Territoriales.

Se efectuó la revisión para 27 de estas unidades con fecha corte 31/12/2020: 24 de orden central 2 hospitales y 1 descentralizada.

Son las primeras entidades con corte 31/12/2020 que se revisan. Para las 7 entidades que quedaron pendientes y se enuncian a continuación, se va a realizar una revisión adicional porque son entidades que presentan afiliación al ISS antes de 30/06/1995. Para estas entidades se está analizando en los grupos actuariales de Activos y Retirados, la afiliación de cada persona al ISS y la posible de modificación del cálculo del tiempo entidad en los Bonos.

 <b>El emprendimiento es de todos</b> <b>Minhacienda</b>	<b>Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato</b>	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	2 de 5

Código DANE	Entidad Territorial	Cod U.A.	Unidad Administrativa
05368	Jericó	02	E.S.E. Hospital San Rafael – Jericó
13160	Cantagallo	01	Alcaldía Municipal de Cantagallo
15276	Floresta	01	Alcaldía Municipal de Floresta
23079	Buenavista	01	Alcaldía Municipal de Buenavista
68755	Socorro	04	Empresa Municipal Descentralizada Plaza de Mercado
54800	Teorama	01	Alcaldía Municipal de Teorama
68207	Concepción	01	Alcaldía Municipal de Concepción

- El informe detallado de las entidades revisadas durante el mes de agosto, “*Primer informe entidades corte 2020*”, se envía vía correo electrónico con este informe.

2. Realizar la revisión de los soportes documentales, solicitados en la Instancia actuarial, que hayan sido remitidos por las Entidades Territoriales, mediante el mecanismo o canal que defina el MHCP y hacer seguimiento a la retroalimentación y respuesta que sobre esta actividad se entregue a las Entidades Territoriales.

- Para las 27 Unidades administrativas, que se presentan en el informe de entidades se revisó, la información correspondiente a cada una de ellas en el portal PASIVOCOL y en el informe oficial PASIVOCOL.

3. Realizar las actualizaciones y socialización del Histórico de Cálculos Actuariales o del consolidado de información para las entidades centrales, descentralizadas, incluyendo hospitales que defina el MHCP y verificar que el Sistema de Información definido por el MHCP para la actualización de datos actuariales y de Pasivos Pensionales, esté realizando las actualizaciones correctamente, dentro del Programa Pasivocol.

- A la fecha el archivo histórico en EXCEL de los pasivos de todas las entidades de orden central, descentralizadas y hospitales se encuentra actualizado hasta los cálculos revisados en el mes de abril de 2021, mes en el cual se revisaron las últimas entidades con corte 31/12/2019.

4. Apoyar la labor de cargue de datos en el Sistema de Información que defina el MHCP y realizar el seguimiento y la revisión dentro de las instancias del cálculo actuarial, de los datos e información registrada por las entidades territoriales centrales y descentralizadas, previo a remitir el resultado del cálculo actuarial al FONPET.

- No hubo actividad en este período. En el mes de julio no hubo cálculos para revisión

5. Efectuar modificaciones y actualizaciones a la nota técnica, procedimientos y documentos requeridos sobre la formulación que sustenta los cálculos actuariales y la metodología de Pasivos Pensionales del nivel central y salud, de acuerdo con la legislación en materia de seguridad social vigente y las políticas definidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público

- Durante este período no se ha efectuado ninguna modificación a la nota técnica ni a la formulación para elaboración de los cálculos actuariales.

 El emprendimiento es de todos    Minhacienda	<b>Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato</b>	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	3 de 5

6. Definir y analizar en el ámbito actuarial, la necesidad de solicitar cambios o ajustes que se requieran dentro de las herramientas tecnológicas y Sistemas de Información dentro del Programa PASIVOCOL, para garantizar el adecuado funcionamiento de los aplicativos, trabajando de manera articulada con el equipo técnico que defina el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

- Se realizó comparación de los pasivos generados por SUPPT para la entidad central Concepción-Antioquia (05206-01), del cargue de agosto 16 de 2021, con corte 31/12/2019 versus los generados por programa PASIVONAL a este mismo corte, se observa que fueron corregidas las diferencias encontradas en el cargue del mes de julio y se aprobó la entidad con la observación de que los siguientes archivos no llegaron:

ComparativoCalculosActivos_2019
ComparativoCalculosPensionados_2019
ComparativoCalculosRetirados_2019
ComparativoCalculosSustitutos_2019

Zulema Cabana, funcionaria de tecnología, informó que sí se están generando, pero no fueron enviados porque aún no está la migración y por tanto no están las vigencias anteriores para las comparaciones.

- Del envío para comparación de cálculos con PASIVOCOL remitido por Zulema Cabana el día 27 de agosto se analizó la entidad central Güepesa-68327 (corte 31/12/2019), para la cual hubo unos hallazgos, que remitimos el día 31 de agosto vía correo electrónico.

7. Verificar que las modificaciones a los aplicativos en el ámbito actuarial hayan sido realizadas, en las condiciones solicitadas y realizar pruebas de aceptación sobre los cambios efectuados

- No hubo actividad en este periodo.

8. Apoyar en la realización de estudios matemáticos y/o actuariales del Programa de “Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales” de conformidad con la recolección de la información reportada por las administraciones centrales y entidades descentralizadas para conocer el avance de la gestión por entidad territorial y apoyar en la proyección de normas relacionadas con PASIVOCOL y temas relacionados con el pasivo pensional de las entidades territoriales.

- Con el ingeniero Luis Beltrán se realizaron reuniones virtuales los días 5,6,12,18,20 y 26 para revisión en el programa Pasivonal de los siguientes puntos:

En Pensionados y Sustitutos, el programa no verificará # de mesadas adicionales puesto que esa verificación ya existe en las validaciones, anteriores a cálculo, de las bases de datos

Para el grupo actuarial de Activos, se excluye el tiempo trabajado en sector privado para la estimación del tiempo total en el cálculo de los Bonos.

Tanto en Activos como en Retirados para el cálculo del tiempo entidad que se tienen en cuenta para el Bono, se restarán, para cada persona, los tiempos trabajados en la entidad con afiliación al ISS, anteriores a fecha SGP y posteriores a la fecha de afiliación al ISS de la Entidad. Este punto se analizará con la coordinadora del proyecto y por tanto los cálculos que se presentan en el informe de entidades, por parte de actuaría en el mes de agosto, son los que la fecha SGP y la fecha afiliación al ISS de la entidad es 30/06/1995, para los que se verificó que el punto aquí mencionado no afecta los resultados.

Esta modificación se está realizando porque hay entidades que presentan fecha afiliación ISS anterior a fecha SGP y sin embargo en las historias laborales hay personas que no están afiliadas al ISS antes de

 <p>El emprendimiento es de todos</p> <p>Minhacienda</p>	<b>Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato</b>	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	4 de 5

<p>fecha SGP. Hasta el momento y particularmente en el grupo de Retirados se considera el tiempo entidad de cada persona hasta la fecha afiliación al ISS de la entidad.</p>
<p>9. Atender las consultas del equipo de sistemas y asesores del Programa Pasivocol, en temas relacionados con el procedimiento, modelo y gestión actuarial, así como atender los requerimientos que le sean asignados en la medida que sean solicitados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en la oportunidad que éste lo determine y que correspondan a la naturaleza del contrato.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se actualizó el documento “Modelo Cuantificación Pasivo Sector Salud 2020” con las modificaciones y actualizaciones realizadas en el cálculo del pasivo de los hospitales para los cálculos con corte 31/12/2019 que fueron presentados a la DGRESS el pasado mes de junio. Este documento se llama “Modelo Cuantificación Pasivo Sector Salud 2021”. Esta actividad se realizó conjuntamente con el ingeniero Andrés Moreno.</li> </ul>
<p>10. Participar en el Comité de Cálculos Actuariales, por medio de la preparación, presentación y revisión de la información necesaria para la realización de los mismos y seguir los procedimientos establecidos para la aprobación de la estimación del pasivo pensional territorial</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>No hubo comité en este período.</li> </ul>
<p>11. Documentar los procesos, políticas y procedimientos asociados al desarrollo del objeto del contrato en los Sistemas de Información o herramientas que defina la Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.</p> <p>Avance: Para este período la documentación asociada a los procesos está al día.</p>
<p>12. Atender a los lineamientos, políticas, procedimientos y planes de contingencia definidos por la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social a través de los Informativos o cualquier otro medio que sea implementado.</p> <p>Avance: Se atendieron todos los lineamientos.</p>
<p>13. Presentar informes mensuales sobre el resultado de la gestión realizada durante el periodo.</p> <p>Avance:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Informe mensual de las 27 Unidades Administrativas revisadas en el período.</li> <li>Informe mensual de ejecución.</li> <li>Informe mensual de actividades.</li> </ul>
<p>14. Realizar un informe final para cierre del contrato con la descripción y análisis de cada una de las actividades realizadas, así como con las respectivas recomendaciones a seguir por cada una de las actividades.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>No aplica para este período.</li> </ul>
<p>15. Las demás que se requieran para asegurar el adecuado desarrollo del proyecto de “Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales”, relacionadas con la especificidad del objeto contractual.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>No hubo actividad en este periodo.</li> </ul>

 El emprendimiento es de todos <span style="float: right;">Minhacienda</span>	<b>Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato</b>	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	5 de 5

**Productos del contrato**

Avance: NA

*M. Isabel Trejillo R*

\_\_\_\_\_  
**FIRMA CONTRATISTA**

En mi calidad de supervisora del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

\_\_\_\_\_  
**FIRMA SUPERVISORA**

## **INFORME 1 - ACTIVIDADES agosto -2021**

**ENTIDAD:** MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO  
**DESPACHO:** DIRECCIÓN DE REGULACIÓN ECONÓMICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL  
**PROYECTO:** “SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS CÁLCULOS ACTUARIALES DEL PASIVO PENSIONAL DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES”-  
**SUPERVISION:** **MARIA VIRGINIA JORDAN QUINTERO**  
Directora de Regulación Económica de la Seguridad Social  
**ELABORADO POR:** **MARÍA ISABEL TRUJILLO RUEDA**  
Contratista  
**CONTRATO:** **3.285-2021**  
**FECHA DE CORTE:** 31 de agosto de 2021

Teniendo en cuenta el objeto planteado: “Prestar servicios profesionales para apoyar a la DGRESS en temas actuariales, de modelamiento matemático y en la revisión de los cálculos actuariales en desarrollo del Proyecto de Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales – PASIVOCOL.”, las actividades realizadas en el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de agosto de 2021 fueron:

### **DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES**

**Actividad 1:** Revisar y entregar concepto respecto de los cálculos actuariales generados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, respecto de las entidades territoriales y sus descentralizadas, por los grupos de activos, pensionados, beneficiarios y retirados, dentro del Sistema de Información que defina el MHCP para tal fin y realizar el seguimiento al Sistema de Información definido por el MHCP frente a la revisión de los cálculos actuariales, para garantizar que dicho Sistema opere de manera óptima y esté generando datos exactos.

- Durante el periodo comprendido entre el 1º y el 31 de agosto de 2021, se recibieron para revisión cálculos actuariales generados con el programa PASIVONAL de 34 Unidades Administrativas de las Entidades Territoriales.  
Se efectuó la revisión para 27 de estas unidades con fecha corte 31/12/2020: 24 de orden central 2 hospitales y 1 descentralizada.  
Son las primeras entidades con corte 31/12/2020 que se revisan

Para las 7 entidades que quedaron pendientes y se enuncian a continuación, se va a realizar una revisión adicional porque son entidades que presentan afiliación al ISS antes de 30/06/1995. Para estas entidades se está analizando en los grupos actuariales de Activos y Retirados, la afiliación de cada persona al ISS y la posible de modificación del cálculo del tiempo entidad en los Bonos.

Código DANE	Entidad Territorial	Cod U.A.	Unidad Administrativa
05368	Jericó	02	E.S.E. Hospital San Rafael – Jericó
13160	Cantagallo	01	Alcaldía Municipal de Cantagallo
15276	Floresta	01	Alcaldía Municipal de Floresta
23079	Buenavista	01	Alcaldía Municipal de Buenavista
68755	Socorro	04	Empresa Municipal Descentralizada Plaza de Mercado
54800	Teorama	01	Alcaldía Municipal de Teorama
68207	Concepción	01	Alcaldía Municipal de Concepción

- El informe detallado de las entidades revisadas durante el mes de agosto, “*Primer informe entidades corte 2020*”, se envía vía correo electrónico con este informe.

**Actividad 2:** Realizar la revisión de los soportes documentales, solicitados en la instancia actuarial, que hayan sido remitidos por las Entidades Territoriales, mediante el mecanismo o canal que defina el MHCP y hacer seguimiento a la retroalimentación y respuesta que sobre esta actividad se entregue a las Entidades Territoriales.

- Para las 27 Unidades administrativas, que se presentan en el informe de entidades se revisó, la información correspondiente a cada una de ellas en el portal PASIVOCOL y en el informe oficial PASIVOCOL.

**Actividad 3:** Realizar las actualizaciones y socialización del Histórico de Cálculos Actuariales o del consolidado de información para las entidades centrales, descentralizadas, incluyendo hospitales que defina el MHCP y verificar que el Sistema de Información definido por el MHCP para la actualización de datos actuariales y de Pasivos Pensionales, esté realizando las actualizaciones correctamente, dentro del Programa Pasivocol.

- A la fecha el archivo histórico en EXCEL de los pasivos de todas las entidades de orden central, descentralizadas y hospitales se encuentra actualizado hasta los cálculos revisados en el mes de abril de 2021, mes en el cual se revisaron las últimas entidades con corte 31/12/2019.

**Actividad 4:** Apoyar la labor de cargue de datos en el Sistema de Información que defina el MHCP y realizar el seguimiento y la revisión dentro de las instancias del cálculo actuarial, de los datos e información registrada por las entidades territoriales centrales y descentralizadas, previo a remitir el resultado del cálculo actuarial al FONPET.

- No hubo actividad en este período. En el mes de julio no hubo cálculos para revisión.

**Actividad 5:** Efectuar modificaciones y actualizaciones a la nota técnica, procedimientos y documentos requeridos sobre la formulación que sustenta los cálculos actuariales y la metodología de Pasivos Pensionales del nivel central y salud, de acuerdo con la legislación en materia de seguridad social vigente y las políticas definidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

- Durante este período no se ha realizado ninguna modificación a la nota técnica ni a la formulación para elaboración de los cálculos actuariales.

**Actividad 6:** Definir y analizar en el ámbito actuarial, la necesidad de solicitar cambios o ajustes que se requieran dentro de las herramientas tecnológicas y Sistemas de Información dentro del Programa PASIVOCOL, para garantizar el adecuado funcionamiento de los aplicativos, trabajando de manera articulada con el equipo técnico que defina el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

- Se realizó comparación de los pasivos generados por SUPPT para la entidad central Concepción-Antioquia (05206-01), del cargue de agosto 16 de 2021, con corte 31/12/2019 versus los generados por programa PASIVONAL a este mismo corte, se observa que fueron corregidas las diferencias encontradas en el cargue del mes de julio y se aprobó la entidad con la observación de que los siguientes archivos no llegaron:

ComparativoCalculosActivos_2019
ComparativoCalculosPensionados_2019
ComparativoCalculosRetirados_2019
ComparativoCalculosSustitutos_2019

Zulema Cabana, funcionaria de tecnología, informó que sí se están generando, pero no fueron enviados porque aún no está la migración y por tanto no están las vigencias anteriores para las comparaciones.

- Del envío para comparación de cálculos con PASIVOCOL remitido por Zulema Cabana el día 27 de agosto se analizó la entidad central Güepesa-68327 (corte 31/12/2019), para la cual hubo unos hallazgos, que remitimos el día 31 de agosto vía correo electrónico.

**Actividad 7:** Verificar que las modificaciones a los aplicativos en el ámbito actuarial hayan sido realizadas, en las condiciones solicitadas y realizar pruebas de aceptación sobre los cambios efectuados.

- No hubo actividad en este periodo.

**Actividad 8:** Apoyar en la realización de estudios matemáticos y/o actuariales del Programa de “Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales” de conformidad con la recolección de la información reportada por las administraciones centrales y entidades descentralizadas para conocer el avance de la gestión por entidad territorial y apoyar en la proyección de normas relacionadas con PASIVOCOL y temas relacionados con el pasivo pensional de las entidades territoriales.

- Con el ingeniero Luis Beltrán se realizaron reuniones virtuales los días 5,6,12,18,20 y 26 para revisión en el programa Pasivonal de los siguientes puntos:

En Pensionados y Sustitutos, el programa no verificará # de mesadas adicionales puesto que esa verificación ya existe en las validaciones, anteriores a cálculo, de las bases de datos

Para el grupo actuarial de Activos, se excluye el tiempo trabajado en sector privado para la estimación del tiempo total en el cálculo de los Bonos.

Tanto en Activos como en Retirados para el cálculo del tiempo entidad que se tienen en cuenta para el Bono, se restarán, para cada persona, los tiempos trabajados en la entidad con afiliación al ISS, anteriores a fecha SGP y posteriores a la fecha de afiliación al ISS de la Entidad. Este punto se analizará con la coordinadora del proyecto y por tanto los cálculos que se presentan en el informe de entidades, por parte de actuaría en el mes de agosto, son los que la fecha SGP y la fecha afiliación al ISS de la entidad es 30/06/1995, para los que se verificó que el punto aquí mencionado no afecta los resultados.

Esta modificación se está realizando porque hay entidades que presentan fecha afiliación ISS anterior a fecha SGP y sin embargo en las historias laborales hay personas que no están afiliadas al ISS antes de fecha SGP. Hasta el momento y particularmente en el grupo de Retirados se considera el tiempo entidad de cada persona hasta la fecha afiliación al ISS de la Entidad.

**Actividad 9:** Atender las consultas del equipo de sistemas y asesores del Programa Pasivocol, en temas relacionados con el procedimiento, modelo y gestión actuarial, así como atender los requerimientos que le sean asignados en la medida que sean solicitados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en la oportunidad que éste lo determine y que correspondan a la naturaleza del contrato.

- Se actualizó el documento “*Modelo Cuantificación Pasivo Sector Salud 2020*” con las modificaciones y actualizaciones realizadas en el cálculo del pasivo de los hospitales para los cálculos con corte 31/12/2019 que fueron presentados a la DGRESS el pasado mes de junio. Este documento se llama “*Modelo Cuantificación Pasivo Sector Salud 2021*”.

Esta actividad se realizó conjuntamente con el ingeniero Andrés Moreno.

**Actividad 10:** Participar en el Comité de Cálculos Actuariales, por medio de la preparación, presentación y revisión de la información necesaria para la realización de los mismos y seguir los procedimientos establecidos para la aprobación de la estimación del pasivo pensional territorial.

- No hubo comité en este período.

**Actividad 11:** Documentar los procesos, políticas y procedimientos asociados al desarrollo del objeto del contrato, en los Sistemas de Información o herramientas que defina la Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

- Para este período la documentación asociada a los procesos está al día.

**Actividad 12:** Atender a los lineamientos, políticas, procedimientos y planes de contingencia definidos por la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social a través de los Informativos o cualquier otro medio que sea implementado.

- Se atendieron todos los lineamientos.

**Actividad 13:** Presentar informes mensuales sobre el resultado de la gestión realizada durante el periodo.

- Informe mensual de las 27 Unidades Administrativas revisadas en el período.
- Informe mensual de ejecución.
- Informe mensual de actividades.

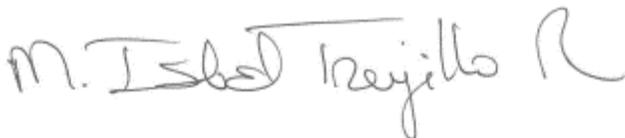
**Actividad 14:** Realizar un informe final para cierre del contrato con la descripción y análisis de cada una de las actividades realizadas, así como con las respectivas recomendaciones a seguir por cada una de las actividades.

- No aplica para este período.

**Actividad 15:** Las demás que se requieran para asegurar el adecuado desarrollo del proyecto de “Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales”, relacionadas con la especificidad del objeto contractual.

- No hubo actividad en este periodo.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, reading "M. Isabel Trujillo R". The signature is written in a cursive style with a large, stylized initial "M" and a flourish at the end.

**MARÍA ISABEL TRUJILLO R**